

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13748 *Resolución de 3 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 17 de junio de 2024 (BOE-A-2024-12229), se ha publicado la Resolución de 4 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 244, de 27 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 125, de 2 de julio de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Castuera, 3 de julio de 2024.—El Alcalde, Francisco Martos Ortiz.